

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.035.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS. SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª CATALINA BERGUIZAS ORTE
VIUDA DE D. PEDRO MARTÍNEZ LANDA
Falleció en esta ciudad el 20 de Enero de 1910 á los 75 años de edad.
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos).
D. H. P.
Sus desconsolados hijos D. Fidel, D. Mariano y D.ª Felisa; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,
Suplican á las almas piadosas, amigos y relacionados, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les vivirán eternamente agradecidos.
Las misas que se celebren el viernes 20 del corriente en todas las Iglesias de esta capital, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obis, de Osma y Sigüenza se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Chocolates JOAQUÍN ORÚS-Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Llorente

MATRIMONIOS.—Srta. con 20.000 duros de capital y un comercio que le produce 15 pesetas diarias; otra con 10.000 duros, y una viuda de 33 años de edad, sin familia y con 30.000 duros, desean casarse como Dios manda, y otras novias con diferentes dotes. (Dirigirse con sello para la contestación). Sr. Durán, Cosme Echevarrieta, 5, 1.ª, derecha, Bilbao.

El idioma español en los Estados Unidos.

Es ya indudable la importancia adquirida por el español como idioma internacional, y buena prueba de ello es la influencia que ejerce en los Estados Unidos de la América del Norte. Dentro de los Estados Unidos se hablan, con suma frecuencia, palabras españolas, pasando éstas del límite de los saludos, no obstante ser la colonia de habla castellana mucho más reducida que la comprendida separadamente por alemanes, italianos y franceses, las tres nacionalidades principales existentes en los Estados Unidos, excluyendo á los naturales. Las escuelas de idiomas presentan en sus registros un tanto por ciento de estudiantes de español sobre los de otras lenguas de hasta un 300 y 400, menudeando las conferencias en español, que han llegado á darse en el curso último hasta en la famosa Universidad de Columbia. Prestando atención á los establecimientos comerciales, va resultando frecuente encontrarse el consabido letrero de «Se habla español», y á decir verdad en ninguna de las casas de primera deja de haber personal que lo escriba y hable.

Por las disposiciones oficiales se ve que todas las Escuelas superiores tienen en su plan de estudios el español, siendo tal el entusiasmo por dicho idioma, que en ocasión de visitar un miembro de la redacción de una estimable y conocida revista neoyorkina rejeñada en castellano, la «Comercial High School» de Brooklyn, se le invitó á dar diversas conferencias en español, lo que se verificó con toda solemnidad, asistiendo las tres clases de español que se dan al presente en aquel centro de enseñanza. Recientemente se ha dado otra nueva prueba del porvenir que se espera de la lengua castellana, en la disposición dictada por el alcalde de Boston, señor Fitzgerald, que ordena á todos los directores de Escuelas superiores de aquella ciudad, impartan un curso comercial de español, que pueda aplicarse por los alumnos en las diferentes casas donde prestea sus servicios.

No se trata, pues, de demostrar el impulso que está recibiendo en los Estados Unidos el idioma español, sino que tiene bases sólidas, no ya en la forma que se extiende ese estudio, sino en la que ha de ser aplicado.

Los Estados Unidos están ensanchando día por día su comercio de exportación en la América latina y á la sombra de ellos les hace falta impedir que el inconveniente propio de las traducciones se interponga entre comprador y vendedor, no ya por lo que entre sí representa ese fácil trabajo, sino por lo que al traducir una simple carta se cambia, en la mayoría de los casos, «el alma» de ella, como se cambia el sentido de una conversación comercial, debido á que los ofrecimientos y forma de expresión de un pueblo resultan hasta ridículos en el otro, y viceversa.

Hacen falta hombres dobles que actúen en ambos idiomas, al mismo tiempo que no sea la máquina que reproduzca, sino el cerebro que piense, y que piense con arreglo á la manera de operar en los pueblos que representan las Américas.

Ahora bien; ¿por qué lado se llegará antes á conseguirlo? ¿Por el de americanos del Norte que estudien el español, ¿por el de americanos del Centro y del Sur que estudien el inglés? No hay duda que al presente está el elemento español al frente (al decir españoles sobrentendidos que se refiere á los habitantes de todos los países donde se habla ese idioma) y que de él partió la base de que al presente cunda la demanda; pero con un poco de descuido, pronto aventajarían los americanos en el dominio de los idiomas y entonces será difícil, ya que no imposible, el colocarse frente á ellos y disputar las gerencias de las casas que unan en comercio internacional á las Repúblicas americanas.

En el suelo americano hacen falta muchos hombres que dominen el español, declarado el idioma más importante de la América; pero que esos hombres, teniendo en cuenta que los Estados Unidos representan uno de los elementos indispensables en toda transacción latino-americana y anglosajona sepan el inglés con igual perfección, y lo que es más, que estén muy al corriente de la rápida forma de operar en el mercado norteamericano.

Hace falta, pues, si se quiere que el elemento español de acción siga en primera fila dentro de las casas americanas, que se eduque á esos jóvenes en éste ó en diferentes países para que den á ellos el fruto de ampliar su comercio exterior, tanto de exportación como de importación, pues de no hacerlo así muy pronto, para lo que representa la vida de un pueblo, se observará que ambos extremos del comercio estarán en manos de los ciudadanos americanos que, como justa recompensa a todo aquel que trabaja con constancia, conseguirá poner al frente de sus establecimientos á sus propios descendientes, si no encuentran que esos cargos están desempeñados con perfección por los elementos de habla española.

Una vez penetrados de la importancia del español en América, sólo cumple agregar que en el momento que existe una gran demanda de jóvenes que hablan ambos idiomas, español é inglés, y que á los españoles corresponde, no solo por el derecho de ser los que hasta ahora han sufrido esa necesidad, sino por galantería, anticiparse á mostrar sus condiciones, para que no se deje sentir con más intensidad una necesidad que favorece altamente á los españoles y representa un galardón más á la lengua del inmortal Cervantes.

LA CARIDAD

El domingo último el Sr. Alcalde D. Mariano Vicén reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento á los representantes de la prensa local y á la Comisión municipal de beneficencia, con objeto de acordar los medios más adecuados para establecer en nuestra capital la Asociación de la Caridad.

Elogió la campaña hecha por la prensa soriana respecto á este particular, y expuso su opinión de que empresa fácil mejorar la triste situación de los menesterosos porque en nuestro pueblo es escaso el número de mendigos y muy grande el de personas caritativas que demuestran constantemente sentimientos humanitarios.

Dió cuenta el Sr. Vicén, que presidió el acto, de una Real orden publicada en el año 1909, por la que quedó constituida una Junta, para remediar la mendicidad, formada por el Alcalde, un cura párroco, los presidentes de las Sociedades benéficas y los maestros de las escuelas públicas. Esta Junta formó un censo de mendicidad y acompañado de extensa memoria fué remitido á Madrid, como interesaba la citada disposición.

Por si estos informes pueden ser útiles—dijo el Sr. Vicén—los expongo, aunque comprendo que para llegar al fin nobilísimo que se persigue es preciso adoptar procedimientos nuevos y eficaces, y oír con gusto las iniciativas de los señores aquí presentes.

Manifestó que al Ayuntamiento preocupaba mucho resolver con acierto el problema de la mendicidad en el que invertía importantes cantidades sin obtener el resultado práctico que se deseaba. Ofreció su cooperación oficial y particular, entusiasta y decidida.

El Sr. Gómez Santacruz, lisa y llanamente, detalló el extenso programa, ya expuesto en la prensa, que podría ser norma de la futura Asociación de Caridad: censo de mendigos, forma de arbitrar recursos, manera de distribuirlos; creación del asilo nocturno, su instalación, medidas de higiene que en ese establecimiento habrán de observarse, y demostró la facilidad de realizar tan filantrópica obra.

Sin que existiera divergencias de criterio, todos los demás señores manifestaron su conformidad con lo expuesto por el Sr. Santacruz, aportando datos é informes que en su día serán examinados bien detenidamente.

Quedó nombrada una comisión organizadora, compuesta de los señores María Pascual, Morales Esteras, Gómez Santacruz y Las Heras, encargada de redactar el proyecto de reglamento de la futura Asociación de Caridad, y de vencer las dificultades que existan para que en muy en breve plazo empiece á funcionar.

La prensa soriana queda muy reconocida á la bondad del Sr. Alcalde y á la de los concejales Sres. Sanz Oliveros, María Pascual, Vázquez y Medina, que constituyen la Comisión municipal de beneficencia, por haber atendido los ruegos que les ha dirigido y por el entusiasta apoyo que en ellos ha hallado para llevar á efecto la filantrópica idea de aliviar la desgracia de los pobres.

«CURA» Y SUS FASES,

fase tercera.

Nada; que salió, amén de ileso, lleno de gloria inclusive y dejando, por consiguiente, absorto al vecindario con sus excelentes dotes antirrábicas. En vano el maestro, el cura y el médico, en fraternal concordia, trataban de disuadir á aquellos aldeanos dibujándoles detalladamente esta múltiple clase de calamidades sociales. Todo inútil; puede más la ignorancia por sí sola que toda la razón y ciencia juntas. Puede, en efecto, pero de momento, per accidens, como dicen los filósofos, no per se como nos dice la Naturaleza. Tiene y guarda esta relación con el que apenas Ulogio salió de Villapodencos, valiéndose de la ciencia, el Alcalde mandó un «adra» con el siguiente telegrama:

Alcalde Villapodencos á idem Villamastín.
D. Ulogio, soberbio. Acabóse rabia. Reina tranquila: Enhorragia á pueblo Villamastín.—Zamarro.

No hay para qué decir el júbilo que produjo en el pueblo la noticia; alborotóse en masa, y tanto que en masa salieron á recibirle; pero es lo bueno, digo, lo malo, que la Caprasia impresionada más que nadie—después de hacer un buen charco en el suelo y mojarse las albarcas y piales se la levantó un tan rabioso dolor de muelas que todos creyeron que se había vuelto loca.

Dieron la triste nueva apenas le vieron al «Curiel» pero él, impertérrito, respondió flemático:

—No haiga cuidao, ni por las muelas ni por lo otro. Eso pá mí. ¡clúl é hizo el ruido propio gutural que se necesita para remediar al escuerzo.

—¡Bravo, bravo! gritaron todos menos el tío Ulogio que le objetó: —Ni tu «cencia» ni tu «industria» son na como se haiga gúelto loca.

—Tío Ulogio, no tñé usted razón ni por asomo. Que le coste que en ninguna parte del mundo, lo mismo en el Badil que en Cuao nengún «modorro» de antiguo pué enjamás llegar á ponerse «loco».

—Es verdá, contestó el tío Ulogio, y entre una algazara infernal siguió la procesión camino de Villamastín.

XI

En las Cercas, que cual murallas altivas rodean al pueblo y destinadas única y exclusivamente para «alcarcel»—forraje para el ganado—muestran al «ajeno» que á verlas llega aquello tan repetido; ¡quién se volviera burro! Allí mismo revolcándose como una puerca, se encontraba la Caprasia que, con buen acuerdo, su madre la prohibió salir á esperarle con la comitiva.

Llegaron, como todo llega en el mundo, echando y derrochando ¡viva! y apeándose Ulogio comenzó á hacer pucheritos y á querer contener dos gruesas lágrimas que á pesar suyo fueron á engrosar el charco sabido.

—Qué te pasa, pichona mía, que en este estado te veo... Mía que en tí el dolor de una mieja—es en mí más grande que un camello... Habla, rica mía; preciosa de mi alma, luna de Enero...

Camino llevaba de no parar si de pronto y rugiente como una fiera no le hubiera espetado:

—¡Ná; que tú ties la culpa de toa mi desgracia!

—Considera—ángel de mis entretelas—que cuando el amor es güeno y fiel como el nuestro á toos los amantes nos pasa lo mesmo...

—Sí, sí; por tí y naide más que por tí es por lo que tengo la cabeza como una calabaza...

—Poco á poco—rugió Ulogio—eso es culpa de tu padre...

—¡Y tú, que más culpa ties que él!

—¡Pero tú quies que riñamos?...

—¡Sí, sí, sí!...

—Güeno, ya hablaremos dimpués, y sin más ni más cogió á la burra del ronzal y sin escuchar ni atender á nadie llegó á su casa, metió la burra y se encerró á piedra y lodo.

Salvino Ramos.

ELECTRICIDAD

Concluíamos nuestro anterior artículo afirmando que la electricidad es una esencia, y conviene á nuestro propósito principal, hoy, exponiendo: que siempre que empleemos los términos de electricidad positiva ó negativa, solo será en el concepto que queda expresado, no admitiendo la existencia de dos fluidos de naturaleza distinta.

Cuando el fluido eléctrico lo consideramos en estado de reposo, la electricidad se llama entonces estática.

Si, por el contrario, el fluido se encuentra en movimiento circular, la electricidad se conoce con el nombre de dinámica.

Ejemplos: frotar con un paño una varilla de cristal, y en el momento comprobais que cristal y paño están electrizados; el uno, el cristal, se carga de exceso de fluido y es positivo; el otro, el paño, perdió una parte de su fluido, de su éter normal, y se encontrará electrizado negativamente. Cada uno de estos cuerpos seguiría indefinidamente electrizado si el aire no se encargara de quitarles poco á poco sus cargas. Aquí, pues, la electricidad es estática, está en reposo, ya que permanece sobre el paño y sobre el cristal.

Tomad, ahora, una pila cualquiera en función y si cerráis el circuito

como sucede, por ejemplo, cuando apretamos el botón de un timbre eléctrico, al vibrar el martillo sobre el timbre nos demuestra que es debido á la circulación de una corriente de electricidad que, puesta en movimiento, ha venido á ser dinámica.

Con dispositivos especiales de experiencia, se pueden transformar una en otra estas dos electricidades.

Más adelante estudiaremos estas fuentes de electricidad, y comprobaremos que, aun cuando los fenómenos eléctricos se manifiestan de distinta manera, según que consideremos la electricidad en reposo ó en movimiento, la identidad de naturaleza es siempre la misma. Antes es preciso conocer ciertos términos comunes á ambas, al parecer, distintas electricidades.

Se recordará que la electricidad puesta en libertad lo es por efecto de una acción mecánica ó química ejercida sobre los cuerpos.

Se llama fuerza electro-motriz, á la fuerza que lucha contra la vuelta al estado de equilibrio eléctrico de los cuerpos electrizados. Así como para que corra un líquido se precisa que haya una diferencia de nivel, así para que haya corriente eléctrica se necesita que entre dos puntos de un circuito exista diferencia de potencial, ó, lo que es igual, de presión.

Un gran depósito de agua puede contener mucha cantidad de este líquido, pero si no tiene más que un metro de altura no desarrollará más fuerza que la precisa para elevar dicho líquido á un metro.

Si ese mismo depósito se halla colocado á seis metros de altura, la presión aumentará en cinco veces al caso anterior, aun cuando el depósito contenga mucha menos agua.

¿Por qué? Pues porque hay más desnivel, más potencia, más presión. Del mismo modo cuanto más diferencia de nivel, de presión, de potencial exista en un circuito, más enérgica será la corriente.

Esta es la fuerza electromotriz ó tensión, y así como para las alturas se ha tomado como punto de partida el nivel del mar, así se ha tomado como cero de la fuerza electromotriz el potencial de la tierra y por unidad de medida la fuerza electromotriz de una pila Daniell. A esta unidad se la llama voltio como recuerdo á Volta. Ya sabemos lo que significa voltio.

El agua al correr por un cauce ó por un tubo encuentra obstáculos que tienen otras tantas resistencias que tiene que vencer, tanto mayores cuanto más estrecho sea el paso y mayor la longitud del mismo. Así en electricidad cuanto menos diámetro tenga un conductor y más largo sea, más resistencia presenta al paso de la corriente.

Resistencia, pues, será la energía pasiva opuesta al paso de la electricidad por los cuerpos que atraviesa.

La unidad de resistencia toma el nombre de Ohmio.

Intensidad es la cantidad de electricidad que atraviesa por un cuerpo sin tener en cuenta la noción de tiempo. La unidad de intensidad se llama Amperio.

Lógicamente se desprende, después de todo lo dicho, que la intensidad de una corriente será directamente proporcional á la fuerza electro-motriz é inversamente proporcional á la resistencia del circuito. Luego para ser igual á 1 la intensidad dada por una energía eléctrica cuya fuerza electromotriz es igual á 1, deberá luchar con una resistencia igual á 1. Si llamamos I á la intensidad, E á la fuerza electromotriz y R á la resistencia tendremos que $I = \frac{E}{R}$ y $I = \frac{1}{R}$. Por consecuencia, la corriente de una energía de un Voltio pasando por un conductor de una resistencia igual á un Ohmio tendrá una intensidad de un Amperio.

La cantidad de trabajo que puede efectuar una corriente en un segundo de tiempo es su potencia y á la unidad se llama Vatio. Un Vatio es igual al producto de un Voltio por un Amperio.

Relacionando ahora la unidad de potencia eléctrica con la unidad de potencia mecánica, que es el caballo vapor, diremos que este es equivalente á 736 vatios.

Para dar á conocer los términos más en uso en el vocabulario eléctrico, réstame decir lo que se entiende por trabajo eléctrico, que es el producto de multiplicar la potencia expresada en vatios por el tiempo considerado en horas.

Así se tiene:

1 vatio hora=á 1 voltio X 1 amperio X 1 hora.
1 caballo hora=736 vatios hora.
1 kilovatio hora=1.000 vatios hora.

Enrique de Mingo.

Medinaceli 11 Enero 1911.

(Continuará).

En el Ayuntamiento.

A la sesión de anteanoche acudieron todos los ediles menos el Sr. Alvarez.

Actas.—Al terminar la lectura del acta de la sesión del lunes anterior, el Sr. Ramírez hace manifestaciones que la Presidencia no estima pertinentes y lo mismo ocurre con la del viernes, donde no se consigna la protesta que dicen haber formulado los Sres. Pascual, Villanueva y Ramírez contra el acuerdo de conceder dos meses de prórroga para constituir fianza al Depositario de fondos municipales señor Ruiz Ocoñ.

El Alcalde dice que como este acuerdo fué adoptado por mayoría, en el documento constan los nombres de los concejales que votaron en pro y en contra, medio que estima suficiente para expresar la protesta; pero que no tiene inconveniente en que se consigne especialmente dicha protesta y en eso quedan, dándole el encargo al Sr. Secretario, con cuya emienda fué aprobada el acta.

Personal temporero.—El Sr. Vicén dice que por el personal de Secretaría le ha sido indicada la imposibilidad de terminar, en tiempo oportuno, los trabajos del Censo con los empleados de plantilla, sobre los cuales pesa también en estos momentos un servicio tan penoso y pesado como es el de quintas, y añade que prometió á los funcionarios someter al criterio del Ayuntamiento la designación de personal temporero.

El Sr. Urraca cree que no es preciso sino que el personal fijo trabaje en horas extraordinarias, con lo cual puede el Ayuntamiento economizar gastos, ya que la situación del erario no es todo lo desahogada que fuera de desear.

Interviene el Sr. Sanz Oliveros para expresar que los empleados del Ayuntamiento trabajan en horas extraordinarias, y aun así no será posible dar el servicio terminado en la fecha precisa; pero teniendo en cuenta el espíritu de economía expresado por el Sr. Urraca, propone que los concejales trabajen en la oficina gratuitamente, con lo cual no se gravarán los intereses municipales y el servicio quedará cumplido.

El Sr. Ramírez dice que él escribe poco y lee menos, por lo que no se compromete á lo que el Sr. Sanz propone. Está conforme con el criterio del Sr. Urraca.

Manifiesta el Alcalde que la situación del erario es más desahogada que lo que el Sr. Urraca cree y que va á someter el asunto á votación, pero que aunque el resultado de la votación sea el de que no se nombre personal auxiliar, la Alcaldía hará uso de sus facultades, si lo considera preciso, ya que al llevar la cuestión al Ayuntamiento solo le ha movido un impulso de consideración.

El Sr. Ramírez opina que debe darse el trabajo á quien se comprometa á hacerlo por un tanto alzado. Por once votos contra dos se acuerda el nombramiento de cuatro temporeros con el haber de dos pesetas diarias.

Se aprueban varias cuentas y facturas.

Instancias.—Los industriales don Sixto Morales y D. Pedro Llorente acuden en instancia solicitando que se exima del pago de arbitrios sobre inspección de carnes el tocino que en cantidades superiores á 25 kilos vendan para fuera de la capital, y razonan su petición con argumentos que la Corporación estima atendibles, por cuya razón toma acuerdo en armonía con lo solicitado.

Plaza de abastos.—Anuncia el señor Ceberio que tiene á la vista el proyecto, presupuesto y planos de la Plaza de abastos, y el Sr. Pascual replica á la Presidencia que aplase la discusión y aprobación del asunto para la sesión próxima, por no haber tenido tiempo de examinarle con la detención debida.

El Sr. Vicén contesta que los antecedentes han estado varios días á la disposición de los señores concejales y que la mayor parte de éstos los han estudiado cumplidamente, á parte de

que con las excelentes dotes de inteligencia que reconoce en el Sr. Pascual puede quedar enterado de todo con la simple lectura que del proyecto haga el señor Secretario.

Este, con la venia de la Presidencia, lee el pliego de condiciones facultativas, en el que se hace constar que el presupuesto total es de 42.984,33 pesetas; que la plaza proyectada tendrá emplazamiento en la de San Esteban, que será contruida de madera y hierro, con piso asfaltado y cubierta de zinc, los pies derechos serán de pino del llamado del Norte, por ser más apropiado que el del país etc., etc.

El Sr. Gil dice que aprueba y aplaude la idea, (no obstante luego vota en contra), pero que hubiera estado más conforme con el primitivo proyecto de mercado cubierto construido de fábrica y con armadura de hierro. El Sr. Villanueva hace las mismas manifestaciones, seguidas de igual proceder en la votación, y, sobre todo, donde se muestra más intolerante es en que se emplee madera del Norte y no del país, porque dice que eso equivale a echar por tierra nuestra riqueza forestal y quitar muchos jornales a los obreros sorianos que habrían de intervenir en la labra de los pies derechos.

Contesta el Sr. Vicén que probablemente la labra de la madera se hará en Soria y que si se ha determinado que dicha madera fuera de pino del Norte es porque las personas técnicas que han intervenido en la formación del proyecto han entendido que esta clase de pino es incomparablemente mejor que el del país para el destino que pretende dársele.

El Sr. Pascual, como el Alcalde había previsto, con la simple lectura del proyecto se enteró de él y manifestó encontrarle imponderable. No responde, según su criterio, a las necesidades del clima reinante en Soria, en cuanto a lo primero, y después entiende que el Ayuntamiento tiene asuntos de más perentoria necesidad que reclaman su atención, tales como la construcción del grupo escolar.

Se extiende el edicto en consideraciones y terminado su discurso se somete el asunto a votación, se aprueba el proyecto, presupuesto y planos presentados por la comisión correspondiente para la construcción de la Plaza de abastos, por siete votos contra seis y se levanta la sesión por no haber otros asuntos de que tratar.

Carta de Madrid

Madrid 17 de Enero de 1911.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: En todas las provincias de España se han experimentado y experimentan los rigores del temporal y en regiones como la de Andalucía, las nevadas, el huracán y el granizo, no solamente borran las carreteras y caminos sino que arrasó las plantas. Madrid, con motivo de las grandes nevadas, se ha visto en la imposibilidad de comunicarse con Aragón, Cataluña y las provincias del Norte, especialmente con Galicia, a causa de las muchas toneladas de nieve en el puerto de Piedrahíta. Lo mismo está ocurriendo con Asturias, como consecuencia de que en el Puerto de Pajares sobre la línea férrea hay metro y medio de nieve, y los pueblos de Burdongo y Puente-losfierros están enterrados en la nieve. En Cádiz, Sevilla y Granada han sobrevenido también grandes nevadas sorprendiendo a los vecinos de aquellas capitales, pues hace muchos años que no habían visto nevar.

En los mares se han desarrollado grandes catástrofes por efecto de las tormentas, habiendo naufragado no pocos buques.

El presente invierno, rigurosísimo en ambas Castillas, hace que aumente la miseria en los pueblos y hora es ya que el Gobierno se preocupe, no solamente de conjurar la crisis obrera en esta capital sino en las localidades más castigadas por las nieves y hielos.

Pero los partidos políticos, al parecer, no atienden a otros fines que al de desprestigiar al que manda con el propósito de sustituirle en el poder.

Sobre el proceso de Ferrer.

En el diario conservador *La Epoca* se lee lo siguiente:

«Contestando a requerimientos de *El Mundo*, con relación al debate sobre el proceso Ferrer, ha dicho *España Nueva*:

Sobre eso no hacía casi falta expresar nuestra opinión. Soriano, que siempre ha procedido justiciera e imparcialmente, imparcial y justicieramente procederá en este caso, exponiendo cuanto haya en el proceso.

«Lo que él diga será lo que conste en éste, y lo dirá, caiga el que caiga». «Esto sirve de pretexto a *El Radical* para hablar de una conjura contra Lerroux; pero el propio tiempo el órgano de Soriano acusa a los Sres. Dato y La Cierva de intrigar para que se retrase la apertura de las Cortes, y con ello la discusión del proceso Ferrer».

Todo es pura fantasía. «Lo de la conjura es completamente caprichoso, y lo de que los conservadores deseen que se retrase ese debate, no tiene el más pequeño fundamento. Los conservadores han dicho muchas veces que desean que el asunto Ferrer se discuta cuanto antes; han hecho cuanto estaba en su mano para que

no se suspendiesen las sesiones sin abordar ese tema, y añaden que el Gobierno reuna inmediatamente las Cortes para que se plantee ese debate.

«En cambio, ¿qué han hecho los republicanos más que amenazar un día y otro y no realizar ninguna de sus amenazas? ¿Por qué no han planteado la discusión?»

«El por qué ya lo hemos dicho; por que no les conviene; por que quieren mantener el equívoco; por que saben que el día que eso se discuta no podrán seguir explotando ese tema contra el partido conservador.»

«El país lo sabe, y es inútil que los periódicos republicanos intenten prolongar su calumniosa campaña; los únicos que quieren de verdad que eso se discuta son los conservadores.»

Se dejan transcritas las líneas que anteceden para dar a conocer la actitud de los conservadores en estos momentos.

Las negociaciones con el Vaticano.

Comunican de Roma que el jefe de la Chancillería del Vaticano, cardinal Aghardi, ha hecho algunas declaraciones respecto a las relaciones entre España y el Vaticano.

Dice el cardenal Aghardi que las relaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede impone a los servidores del Papa absoluta reserva.

«Yo no puedo manifestar—ha dicho—que por muchas razones fáciles de comprender, el Vaticano no tiene prisa por continuar las negociaciones, y naturalmente, mucho menos por llegar a una ruptura, teniendo en cuenta la actitud benévola de los conservadores y los deseos del Sr. Canalejas, a pesar de su política marcadamente anticlerical.»

La actitud de Su Santidad en estos momentos, es puramente expectante. Justo es reconocer que Pío X no se ha negado nunca a reanudar las negociaciones para la reforma del Concordato; pero entendiendo siempre que ha de tratarse sobre el asunto que constituye la legalidad de la Iglesia.

La carta del general Fuente.

Gran conmoción produjo en el mundo político la publicación de la ya célebre carta que se supone dirigida por el general de la Armada Sr. Puente al ministro de Marina, en cuyo documento se emitían frases y conceptos que llamaron poderosamente la atención, hasta el extremo de haber publicado algunos párrafos la prensa ministerial y aún comentarios.

Se habló con tal motivo regresaría de Melilla el Sr. Arias de Miranda y que presentaría la dimisión de la cartera de Marina, que actualmente desempeña.

Después de los muchísimos comentarios que acerca de la famosa carta se hicieron, se supo que el ministro de Marina se quedó en Melilla y que regresaría a Madrid, con S. M. el Rey y su séquito, quedando por lo tanto toda conjetura y suposiciones desvanecidas.

Desde luego se creyó que la carta no existía, y que todo ello no eran sino una de las muchas fantasías que se hacen para volar, y cesaron los comentarios. Pero éstos volvieron a avivarse al hacerse público que el Sr. Canalejas había encargado se hiciera determinada gestión cerca de un ex-ministro iliberal a fin de que cuando regresase a Madrid el jefe del Gobierno pudiese poner a la firma de S. M. el Rey el nombramiento del nuevo ministro de Marina.

Era, pues, forzoso esperar el regreso del Sr. Canalejas a Madrid, y tal noticia no se hizo aguardar mucho tiempo, teniendo en cuenta que ya se sabía que el viaje se retrasaría dos días, a causa de que S. M. el Rey deseaba visitar todos los campamentos.

Es por esto que al saberse que el Monarca, el presidente del Consejo de ministros y demás consejeros y el séquito regio habían embarcado para Almería fué grande la expectación que se produjo en todas partes.

Don Alfonso XIII en Madrid.

Mucho antes de las diez de la mañana de ayer, y a pesar de la crudeza del tiempo, se hallaban en los andenes de la estación del ferrocarril del Mediodía todos los ministros, subsecretarios, directores, generales y altos funcionarios de los ministerios, generales del Ejército y de la Marina, y bastantes jefes y oficiales.

Minutos antes de las diez llegaron al salón de espera las dos Reinas y las infantas D.^{as} María Teresa e Isabel y los infantes D. Carlos, D. Fernando y el Príncipe D. Raniero de Borbón.

Toda la familia Real salió al andén a entrar el tren regio en la estación, apeándose seguidamente el Sr. Canalejas y varios ayudantes del Soberano.

Don Alfonso descendió del sleeping y saludó cariñosamente a su augusta y egregia madre y demás personas de la familia Real.

Después de revistar a la compañía del batallón de cazadores de Figueras, cumplimentaron a S. M. el Rey las autoridades y demás distinguidas personas que le esperaban y marchó a Palacio en landó descubierto, seguido de la Real escolta. En otros dos coches marcharon las demás personas de la familia del Soberano.

Entre las personas que bajaron a la estación se encontraban los presidentes de ambas Cámaras, el Nuncio de Su Santidad, los obispos de Madrid-Alcalá y Sión y señores Maura, Dato, Caibión, Meilado, marqués de Urquijo, Suárez Inclán y otros muchos.

También estuvieron bastantes señores, entre ellas la esposa del Sr. Canalejas, la marquesa del Vadillo y sus hijas, la marquesa de Esquilache y muchas más de la aristocracia.

Habló con el Sr. Canalejas.

Después de un pequeño descanso, el jefe del Gobierno, según costumbre, recibió a los periodistas, los cuales dimos la bienvenida al Sr. Canalejas, quien se mostró satisfecho del resultado del viaje, y dejando aparte la crudeza del temporal, habló el presidente de las manifestaciones extraordinarias de simpatía, adhesión y respeto que había recibido el Rey, de los que todos traen recuerdos muy agradables.

Tratando después de los asuntos de actualidad hizo alusión a la carta del general Puente, quien asegura del modo más terminante no haberla dirigido al ministro de Marina, y encargados de aclarar los puntos convenientes serán los Tribunales de Marina los que marquen la línea de conducta que crean más oportuna para averiguar el origen de la carta publicada en la prensa.

Manifestó también el Sr. Canalejas su sorpresa al enterarse por los periodistas de las frases que se le han atribuido refiriéndose al elemento civil, como pronunciadas en el acto de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Melilla.

«Yo no he pronunciado tal frase, dijo el Sr. Canalejas, ni tenía motivo para pronunciarla.»

«Pues todos los periódicos la han comentado y censurado y hoy el señor Bore y Romero publica una carta en *El Liberal* protestando contra esa palabra en nombre del elemento civil; por que usted no la ha rectificado.»

El jefe del Gobierno, repuso: «Yo no me he enterado de que los periodistas de Madrid hubiesen publicado tal frase atribuyéndome la misma. Si lo hubiera sabido, la hubiera desmentido en el acto. Yo dije únicamente que no había llegado el momento en que el elemento civil había de regir a Melilla, y no podía pronunciar tal frase contra la clase civil, cuando la mayoría de los presentes pertenecían al elemento civil.»

También oímos del Sr. Alonso Castriño lo siguiente:

«Me ha dicho el Sr. Canalejas que parece imposible que haya gente que le crea capaz de pronunciar una frase tan brutal como la de *pillerta civil*.»

«Yo, me ha dicho el presidente, no he dicho semejante cosa. Además soy un hombre educado, y no podía decirlo.»

Información política.

Los asuntos de Marina continúan siendo el obligado tema de todas las conversaciones.

El general Puente tiene entregada la instancia pidiendo el pase a la reserva, y el general Sosta, como jefe de la jurisdicción de Marina, ha comenzado a actuar en los procedimientos incoados con motivo de la supuesta carta que con la firma del general Puente se publicó en el diario *El Mundo*.

Por tratarse de un contrainformante, se habla que entenderá en el asunto el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Por su parte el diario *El Mundo* en su información se ratifica en la autenticidad del documento y aduce entre otras estas razones:

«Pues que, dice, puede ser apócrifa una carta que la digna hija del general Puente, la señora viuda de Morales, de nuestro compañero Morales, mostraba a los amigos íntimos de la casa, a varios periodistas? ¿Podemos haber inventado un documento que conocían varias personas de Madrid, entre ellas el Sr. Conde de Romanones, el Sr. Moret y el Sr. Sánchez de Toza? ¿Es que habíamos de inventar las razones que el contrainformante Puente da al ministro de su disgusto?»

Este asunto, según creencia general, dará no poco juego.

Reorganización del ministerio.

Muchos son los rumores que durante la mañana y tarde circulan en todos los círculos políticos y muy especialmente en el salón de conferencias del Congreso, en donde la concurrencia de diputados, senadores y periodistas, en estos momentos, es verdaderamente extraordinaria, comentándose los sucesos del día y en espera del resultado del Consejo de ministros.

Se da como seguro que muy en breve quedará reorganizado el ministerio en esta forma:

El Sr. Ruiz Valarino, actual ministro de Gracia y Justicia, será nombrado embajador cerca del Vaticano, pasando el Sr. Cobián a ocupar la cartera de referencia.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix), presidente que fué de la Comisión general de Presupuestos del Congreso, será nombrado ministro de Hacienda y designándose para la cartera de Marina al exministro Sr. Villanueva, y cesando, por lo tanto, el Sr. Arias de Miranda.

Reorganizado de esta manera el ministerio se decidirá la fecha de la reapertura del Parlamento, a cuyo efecto el Sr. Canalejas ha celebrado varias entrevistas con los presidentes de las Cámaras, opinándose que hasta fa segunda quincena de Marzo, o acaso hasta mediados de Abril, no se reanudarán las sesiones de Cortes.

Estos son los rumores más verosímiles que circulan insistentemente.

Noticias.

En Córdoba pide limosna una anciana de más de setenta años, D.^a Araceli del Olmo, maestra de escuela jubilada, que no ha logrado ver ni un céntimo de su jubilación. Se pidieron antecedentes a Córdoba.

Esto sólo pinta a la España contemporánea.

Además de las partidas consignadas en el presupuesto para jornales en carreteras, se ha aumentado en 3.353.835 pesetas la cantidad extraordinaria de estos servicios para toda España.

«Cuántas miles de pesetas le corresponderán a la provincia de Soria por los servicios de referencia?»

Habría interés en saberlo cuanto antes.

Por el ministerio de Hacienda se facilitaron los datos de la liquidación del presupuesto de 1910.

De estos datos resulta que se ha liquidado con un superávit de pesetas 43.611.160, después de haber hecho frente a gastos extraordinarios.

Los ingresos alcanzados durante el año 1910 arrojan un total de 1.171.221,164 pesetas y los pagos hechos ascienden a pesetas 1.127.613,003.

Los créditos extraordinarios han ascendido a 26.000.000.

No obstante ser el presupuesto de 1910 igual al de 1909, se han recaudado en el año último 105 millones más que el anterior, demostrando esto la potencialidad económica de la nación.

En España es el mejor ministro de Hacienda el que sea mejor recaudador de contribuciones.

Desde Pekín comunican al *The Times*, de Londres, que se ha declarado en la Manchuria una epidemia de neumonía infecciosa que va extendiéndose rápidamente.

Se registran más de cien muertes diarias en Karbine.

También en Mukden hubo 36 defunciones producidas por la misma enfermedad, la cual se propaga rápidamente. La alarma en Pekín es grande.

Telegrafían de Badajoz que el sargento La Morena, de quien tanto se habló en el Congreso de los diputados, castigó a un soldado, hirándole en el occipital. Conducido el herido al hospital hubo necesidad de darle tres puntos de sutura.

El sargento ha sido arrebatado y se le instruye sumaria.

«Pasado mañana llegarán a Vigo 110 buques de la Armada inglesa que harán maniobras. En la escuadra figurarán 20 acorazados, 7 u 8 dragones, 15 cruceros-acorazados, 18 cruceros rápidos y unos 50 buques pertenecientes a las tercera y cuarta divisiones.»

Para aprovisionar a los tripulantes harán falta más de 600 bueyes.

Se cree en Vigo que durante la estancia de las escuadras en aquella ciudad irá el embajador de Inglaterra.

Anteayer se han reproducido por la noche en el Turkestan varios temblores de tierra, derrumbándose numerosas casas. Los habitantes de Vieniye se encuentran locos de terror.

El frío es terrible, pues la temperatura está a 15 grados bajo cero.

«La línea de Madrid a Zaragoza y Barcelona ha quedado ayer completamente expedita.»

Los interventores de ferrocarriles de la frontera anuncian que los trenes portugueses circulan con normalidad, haciéndose el trabado internacional sin que ocurra el menor incidente.

En la calle de Preciados el automóvil del director municipal de Obras públicas atropelló a un sujeto de 58 años de edad, llamado Manuel Alvarez, resultando con la fractura del peroné izquierdo y heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Ha fallecido el veterano actor don José Mesejo, que durante muchos años hizo las delicias del público y era popularísimo en el teatro de Apolo.

Descanse en paz. —El día magnífico.

ALCANOR

La hermosa tarde llevó durante ella infinidad de romeros a la Iglesia de San Anón, de la calle de Hortaleza. Esta larga vía, la de Fuencarral y adyacentes se han visto invadidas por una inmensa muchedumbre y no poco ganado caballar, mular y asnal enjaezado y adornado como es costumbre en este día del año. Se han vendido no pocos *panecillos del Santo* y se han bebido bastantes arrobas de vino en las infinitas tabernas de las calles de referencia.

Mañana es esperado el cadáver de la insigne poeta española Carolina Coronado, que acaba de fallecer en la finca Pozzo d' Obispo, inmediata a Lisboa, a la edad de 88 años.

El exministro D. Alejandro Groizard, hermano político de la popular escritora, recibe de todas las clases sociales sentidos pésames.

Desde las tres y media se encuentra reunido el Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Cobián.

En este Consejo se habla que se abordan importantes problemas de Gobierno.

Tal creemos, en vista del desarrollo que van tomando las inesperadas incidencias de la política.

Háblase de que será nombrado director de Correos y Telégrafos D. Luis Morote, pasando D. Bernardo Sagasta a ministro del Tribunal de Cuentas.

Otros muchos nombramientos se dice que se harán en el alto personal de los ministerios y de gobernadores civiles antes de las elecciones provinciales de Marzo.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

Crónica general de sucesos.

Muerte repentina en Madrid.

Hallándose ayer tarde de visita en un colegio establecido en la calle de la Bola, número 12, falleció repentinamente, a consecuencia de un ataque cardíaco, el ingeniero D. Angel Añoro del Castillo, actualmente jefe de la primera división de ferrocarriles del Norte. Contaba cuarenta y ocho años de edad.

El juzgado practicó las debidas diligencias.

Accidente de caza.

Dicen de Santander que en el sitio conocido por Isla del Oleo de Peñacastillo, estando cazando el joven Emilio Palazuelos Martínez, de diez

y siete años, se le disparó la escopeta, hiriendo la perdigonada en el costado izquierdo a una chica de diez y seis años, llamada Concepción Castañedo, que fué conducida al hospital en grave estado.

Emilio ha ingresado en la cárcel.

Incendio.

En un cinematógrafo instalado en San Felú de Guixols se produjo tremenda alarma por haber cundido entre el público la noticia de que había fuego.

La luz se apagó, y ya en medio de las tinieblas, los espectadores buscaron llenos de pánico la salida, resultando varios heridos que fueron auxiliados por individuos de la Cruz Roja.

Un hombre envenenado.

Toda la prensa dedica largos espacios al relato de un crimen cometido en Burgos el miércoles de la semana pasada.

De este suceso resultó víctima don Enrique López Barrios, vecino de Madrid, que se hallaba accidentalmente en la capital del Cid.

El Sr. López Barrios fué invitado por D. Ramón Valderrama, representante en Burgos de varias casas comerciales, a dar un paseo por las afueras de la población a hora intempestiva y con excusa de cierta aventura amorosa.

Una vez fuera del casco de la ciudad, Valderrama invitó a su acompañante a tomar una copa de Benedictino de un irasco que llevaba consigo. Aceptó López Barrios, pero al ingerir el líquido notó que le abrasaba interiormente y pidió auxilio, refugiándose en un ventorro, de donde fué trasladado a la casa de Socorro y en dicho benéfico establecimiento dejó de existir.

En el ventorro declaró de palabra y por escrito que Valderrama le había envenenado para robarle trece mil pesetas que llevaba en su cartera.

Valderrama ha sido detenido y niega tenazmente su participación en el crimen, pero los cargos que contra él se acumulan son terribles.

La ciudad de Burgos sufre una dolorosa impresión por tan brutal atentado.

Accidente en una mina.

Según comunican de Segura, (Baeza, San Sebastián) en la mina «Mutilosa» una vagoneta alcanzó a dos obreros que resultaron gravemente heridos.

Robo.

Se ha cometido un robo de alguna importancia en un comercio de confecciones establecido en la calle de la Tapinería en Barcelona. Los ladrones escalaron el local practicando un boquete en el suelo de la habitación superior, que se hallaba desahogada.

El importe de los géneros robados se calcula en unas cuatro mil pesetas.

Anciana enferma.

La policía de la Corte acudió a la casa número 14 de la calle del Salitre alarmada por las voces de auxilio que lanzaba la vecina del piso segundo de dicha casa, Petra Fernández Oliveros, de setenta años de edad.

La infeliz anciana se hallaba sola y enferma y la autoridad ha dispuesto que se la atiende en su domicilio y que un guardia se quede allí para hacerla compañía.

Anciana carbonizada.

En una casa solariega de la parroquia de Lauredo (Asturias) ha muerto carbonizada una anciana de noventa y dos años a quien se le prendieron las ropas por haberse acercado demasiado a la lumbre.

El monte «La Mata».

El telégrafo trajo el lunes a este Gobierno civil noticias de que el vecindario de Berlanga se hallaba en actitud poco tranquilizadora.

Los ánimos ya excitados por haberse hecho la concesión de aprovechamientos de todas clases por veinte años del monte «La Mata» a la Unión Resinera Española, se exaltaron más al verse los vecinos de Berlanga aterrorizados por el frío glacial de los pasados días y sin una rama de leña que echar a sus hogares.

Armados de hachas acudieron al pinar y aparearon buen número de árboles.

El monte La Mata hallase en ordenación y la posibilidad calculada no consiente aprovechamientos leñosos.

Las noticias recibidas determinaron a acudir al lugar del suceso al Teniente Coronel, primer Jefe de la Guardia civil de esta provincia, quien desde Berlanga con fecha 16 dice al Sr. Gobernador civil que sobre las doce de dicho día varios grupos de hombres recorrieron las calles de Berlanga armados con hachas, pidiendo a las autoridades que concedieran leña y dando voces de «Abajo la resina».

El cabo comandante del puesto trató de persuadir a los grupos que formaban unos trescientos ó cuatro

cientos hombres, pero éstos en actitud correcta indicaron que se hacían responsables de sus actos y partieron en dirección al monte con un concejal a quien obligaron a seguirles.

El referido cabo comunicó lo ocurrido a las autoridades y a sus jefes y después, con tres guardias a sus órdenes, partió siguiendo a los grupos hasta «La Mata» donde les encontró apeando pinos y les dirigió nuevos razonamientos para que desistiesen de su actitud, más como los anteriores fueron desoídos.

La tala continuó hasta el anochecer en que los hacheros se retiraron al pueblo dejando en tierra unos setecientos pinos, todos ellos de los que estaban destinados a la resinación pues de los que ya se había extraído tal producto fueron respetados.

Existe tranquilidad y se cree que los hechos ocurridos han sido motivados por la carencia de leñas para los hogares en época tan fría como la actual y por no haber sido atendidas las pretensiones del Ayuntamiento y vecindario que se oponían al arriendo del monte por el Estado a la Resinera.

Hay actualmente en Berlanga, además del Teniente Coronel de la Guardia civil, un capitán, dos tenientes, dos sargentos, cinco cabos y treinta y cinco guardias.

Estas son noticias transmitidas al señor Gobernador por el Jefe de la benemerita.

El Ayudante de Montes Sr. Monchero salió anoche para Berlanga.

Una garantía de salud para las jóvenes.

La jovencita entre los 10 y los 13 años, todavía una niña, desconoce los misterios de la naturaleza y sus maravillosas leyes. Los padres tienen que aumentar la intensidad de su atención, cuando ven que su hija está débil y pálida, que sufre de jaquecas y de dolores en la espalda, teniendo los ojos apagados y complaciéndose en la oleada. En tal momento ha de acudir la madre a auxilio de su hija, acordándose de que las Píldoras Pink reparan el organismo de las jóvenes para su formación sosteniendo la vida durante este período. Las Píldoras Pink constituyen una garantía de salud para la juventud.

Hemos recibido la siguiente carta de D. Mariano Maderuelo, conserje del Casino Central de Daroca (Zaragoza), y cuya hija, estaba enferma de clorosis.

«Mi hija Teresa, que hoy tiene trece años, se había quedado clorótica y siempre se encontraba enfermiza, débil, sin ganas de comer, sufriendo de dolores de cabeza. Para ver si conseguimos fortalecerla hicimos que tomara toda clase de reconstituyentes; pero su estado, por desgracia, seguía siendo el mismo y aun empeoraba.

«Decidí entonces que mi hija tomara las Píldoras Pink y, a la verdad, siento mucho no haber tenido antes esta felicísima idea, pues desde las primeras cajas se manifestó una gran mejoría, siendo evidente que mi hija iba recuperando la salud de día en día. Hoy puede decirse que está desconocida: de tal manera ha recuperado el buen semblante y se ha fortalecido.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, la debilidad general. Favorecen el crecimiento. Son un perfecto tónico del sistema nervioso y curan la neurastenia y el baile de San Vito.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las 6 cajas.

«El día magnífico.»

«El día magnífico.»

«El día magnífico.»

«El día magnífico.»

«El día magnífico.»

«El día magnífico.»

Ecos y Noticias

Sociedad de Obreros.

En la Junta general que esta importante sociedad celebró el domingo último fueron aprobadas las cuentas del anterior ejercicio y el Sr. Manriqué encomió los beneficios que obtienen el Ayuntamiento y la Diputación con haber establecido la Sociedad de Obreros asistencia facultativa gratuita a sus numerosos asociados, y como compensación a la economía que en los gastos de beneficencia obtienen debieran hacer algo en pro de la Sociedad que tanto favorece a las clases trabajadoras.

Se acordó la distribución en préstamos de fondos sobrantes, y el señor Marco (D. Primo) propuso que se estudiase la forma de continuar la construcción de casas para obreros. El Sr. Rioja hizo atinadas observaciones y quedó nombrada una comisión para que informe lo que sea procedente en esta cuestión.

que en anteriores días hemos sufrido; pero puede servirnos de consuelo, ya que alivio nadie puede prestárnoslo, que alivio que en otras regiones ha sido más intenso y más duradero.

El domingo pudo recubrirse en esta capital el correo de Madrid, porque el sábado se logró restablecer el tránsito ferroviario con Coscurita y el sitio con Torralba.

Ya circular sin dificultad los coches correos de todas las líneas, á excepción de la de Yanguas, pues el puerto de Oncala sigue intransitable.

Los pueblecitos de la Sierra quedaron envueltos en la nieve y en ellos se han reproducido escenas que hace muchos años no se habían presenciado.

En Ausejo, Arévalo, Torreareál, Ventosa, Ocala, Huérteles, el Collado y otros, la nieve cubrió, según nos informan, las puertas de muchos edificios y sus habitantes tuvieron que utilizar las ventanas para salir cuando la necesidad á ello les obligaba.

Sin embargo, hasta ahora no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal, y como el tiempo ha mejorado notablemente y la nieve desaparece pronto, quedarán en todos los puntos libres de su desagradable presencia.

Hoy luce un sol hermoso y la temperatura que se disfruta no puede ser mejor.

Terminada la matrícula de Industrial correspondiente á esta Capital y su agregado «Las Casas», con las modificaciones que la vigente ley de Presupuestos ha introducido en las Tarifas, se previene á cuantos pueda interesar que se halla de manifiesto en la Administración de Contribuciones de la provincia, por término de diez días, durante los cuales se admitirán cuantas reclamaciones fueren presentadas.

Ayer, después de contraidos los indisolubles lazos matrimoniales, salieron de esta capital para pasar la luna de miel en distintas poblaciones, nuestro estimado amigo D. Eloy Llorente con su agraciada esposa doña Trinidad Muñoz.

Les deseamos un viaje agradable é infinito de satisfacciones en su nuevo estado.

La Sociedad de Dependientes de Comercio ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Hermilio Gil; Tesorero, Ricardo Nozal; Vocales, Arturo de Diego, Antonio Cascante y Manuel Cardos; Secretario, Isabelo Casas; Auxiliar secretario, Eduardo Ruiz.

Ha regresado de Toro (Zamora), en unión de su bella esposa, el comerciante de esta capital D. Alejandro Barquero.

Bienvenidos.

Incendio.—Nuestro querido corresponsal en Berlanga nos dice lo siguiente: Sobre las dos de la tarde del sábado último se declaró un incendio en la calle de las Monjas, de esta villa, casa de Hilario Anuacibay. El aspecto que en un principio presentaba el incendio era imponente; las llamas que salían por los aleros del tejado hacían temer una verdadera catástrofe.

Gracias á la hora en que se notó el fuego, la pronta intervención de los bomberos que este Ayuntamiento tiene nombrados para tales casos, el funcionamiento de la bomba, que les pedía chorros de agua en todas direcciones, y el público en general que trabajó sin descanso hasta dejarlo completamente sofocado, y á la Guardia civil que no paró un momento hasta su terminación, no fueron de importancia las pérdidas y se atajó la marcha del voraz elemento.

El fuego parece fué iniciado por las malas condiciones de la chimenea. El lunes último tomó posesión de la parroquia de Nuestra Señora del Mercado, de esta villa, D. Manuel María Gómara, que la venía desempeñando desde el mes de Junio último como ecónomo.

Ha obtenido un justo ascenso en la carrera el Jefe de esta Cárcel Correccional D. Heracio Iglesias, que pasará á prestar sus servicios como subje á la Coruña.

Para ocupar la vacante que deja Sr. Iglesias está nombrado D. Antonio Pereda, que desempeñaba igual cargo en Cuenca.

Por telegrama que el ministro de la Gobernación dirigió á nuestra primera autoridad civil, se supo en esta capital el lunes, al medio día, que M. el Rey había llegado á Madrid con novedad, muy satisfecho de su viaje á Melilla y que fué cariñosamente recibido por las autoridades y numeroso gentío que le tributó respetuosas ovaciones.

Á la Administración de propiedades de esta provincia han sido destinados, D. Juan José Gil, que en época anterior desempeñó en Soria el cargo de Administrador de Rentas Arrendadas, como Oficial de tercera clase, y como aspirantes de nuevo ingreso D. Ángel Díaz y D. Francisco García.

Por Real orden de 10 del actual ha sido nombrado Médico suplente de la Comisión mixta de esta provincia nuestro estimado amigo D. Valentín R. Guisande.

Reciba nuestra enhorabuena.

Instrucción pública.—En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Dévanos D. Leandro José Llorente de Pablo.

—La Gaceta del 16 publica el anuncio de las escuelas vacantes que existen en esta provincia, correspondientes al concurso único del mes de Enero actual, que han de proveerse por los turnos de ascenso, traslado y entrada, según corresponda.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de San Pedro Manrique, D. Agustín Cedazo Muñoz, y para Monasterio, D. Baibino Rebollar Llorente.

—En el expediente sobre creación de escuela en Navavellida, la Junta de Instrucción pública acordó tramitar á la Superioridad dicho expediente.

En el Gobierno civil existe una comunicación de la Guardia civil de Ausejo en la que, con fecha 15, dice que la nieve ha formado grandes ventisqueros en aquel pueblo, alcanzando algunos más de cuatro metros y que muchos vecinos no pueden ni aun ver la luz del día por hallarse obstruidas puertas y ventanas.

La benemérita y el vecindario han trabajado activamente para establecer la comunicación entre las viviendas del pueblo.

Ayer tomó posesión de su cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Luis Polit, nombrado recientemente.

Reciba nuestro saludo.

A nuestro convecino D. Tiburcio Carrillo le ha sido adjudicado el servicio de conducción de la correspondencia desde esta capital á San Leonardo.

Ha fallecido en esta capital la joven Petra la Red, hija de nuestro estimado amigo el conocido artista D. Diego, á quien acompañamos en el justo dolor que esta desgracia le proporciona.

Quiera Dios concederle la resignación precisa para soportar tan dura prueba.

Robos.—Fuerzas de la Guardia civil del puesto de Quintana Redonda han entregado al Juez municipal de Tardajos al pastor de dicho pueblo Salvador Martínez Mallo, como presunto autor del hurto de una res lanar propia de Francisco Miguel, vecino del Cubo de la Solana.

En poder del detenido se encontraron 56 pieles de reses lanaras y 47 cencerros que se supone procedan de otros robos.

Enrique García González ha sido entregado al Juez de Valdeavellano de Tera como autor del robo de unas diez pesetas en calderilla, un pan y una caja de asta labrada que contiene nueve pesetas falsas, cuyos objetos proceden de la taberna que en dicha localidad tiene establecida Basilio Mateo Crespo.

Convicto y confeso, como autor del delito de hurto, se halla á disposición del Juzgado municipal de La Muedra el vecino de dicho pueblo Claudio Martínez, que en distintas ocasiones se apoderó de varias herramientas de su convecino Juan Hervás.

Con ocasión de hallarse fuera de casa toda la familia de D. Luis Estévez, vecino de Deza, penetraron en ella por una ventana del tejado gentes maleantes y se apropiaron de diez pesetas, en monedas de cincuenta céntimos una, y tres paquetes de cigarros puros.

El Juzgado instruye diligencias para averiguar quiénes sean los autores del hecho.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Sección Religiosa

CULTOS

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, terminada la Hora de Tercia.

Mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se celebra la «Hora Santa» estando «Su Divina Majestad» de manifiesto, se reza la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, acto seguido religiosos cánticos y meditación, luego se

canta el «Amante Jesús mío» ó «Santo Dios», divina bendición y reserva. Haciendo todos los jueves la «Hora Santa» en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

LOS «FARIAS»

Cuán lentos, cuán fatigados, recorren siempre sus vías, —tan miserios, tan cargados,— los trenes de mercancías; ¡los trenes sin alegrías, ¡los eternos postergados!

¡Cuántos desdenes soportan! ¡Con qué desprecios los hartan! Aquí, de pronto, «los cortan»... Allí, después, «los apartan»...

Los tratan inútilmente, Los tratan con malos modos. Y ceden el paso á todos los demás, constantemente.

Vedlos pasar. Arrastrando, resoplando... ¡Con qué fatigas tan largas! ¡Anhelantes bajo el peso del exceso de sus cargas!

Vedlos pasar. ¡Con qué lenta, cansada respiración! ¡Cuán sumisos! Y á la cuenta, con qué gran resignación.

Tal viven. Con tanto duelo, Sin que logren el consuelo de algunas horas serenas. Tal marchan. Así padecen. Por lo mismo que sus penas no merecen.

Con lamentos que estremecen. Con largo son de cadenas. ¡Viejos, que no han conocido lo que fuese juventud! ¡Eslavos, que no han salido jamás de su esclavitud!...

...Y así llegan al andén que les depara el final de sus rutas.

¡Menos mal si á la postre llegan bien!

Carlos Fernández Shaw.

Información de Mercados.

Precios del último mercado.

Table with market prices for various goods like wheat, barley, and oil in different locations like Almazán, San Pedro Manrique, Gómara, Burgo de Ossa, Rioarco, and Berlanga de Duero.

SOMBRERERIA de Nicasio Ruiz

60-COLLADO-60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente á la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO FULAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño. También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BOLLAS infinitas de clases.

Para señ. res Sacerdotes SOMBREROS TEJA tela seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda hija, al precio de 525 pts. uno. Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 18.—2, TARDE

EL CRIMEN DE TORRIJOS

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que se ha dado un gran paso en el descubrimiento del crimen que tanto está preocupando al público madrileño.

Ha llegado á Torrijos un individuo que afirma que el cadáver hallado en aquel término es el de su hija Ana Serrano, y ha reconocido que los restos de ropas y medias pertenecían á la misma.

La policía busca activamente á un joven que sostenía relaciones amorosas con la infortunada muchacha para aclarar si esta desgracia es debida á un crimen ó á un suicidio.

LA CARTA DEL GENERAL PUENTE

Asegura el Sr. Castrillo que el Gobierno no ha adoptado todavía ninguna determinación en el asunto de la carta del general Puente, ni ha sido denunciado el periódico El Mundo que la hizo pública.

Lo único hecho hasta ahora ha sido llamar la atención de los tribunales para que examinen los conceptos de la expresada carta y que se proceda contra el autor de ella.

PRÓXIMOS NOMBRAMIENTOS

Se confirma que en próximos días se celebrarán varios Consejos de ministros y es casi seguro que se acordará nombrar Presidente del Consejo de Instrucción Pública al Sr. Santa María de Paredes, y Director de Comercio á D. Natalio Rivas.

ENTIERRO DE MESEJO

A las once de la mañana se ha celebrado con gran solemnidad el entierro del popular actor D. José Mesejo, en el cementerio de San Justo. Los gastos han sido sufragados por el Sr. Díaz de Mendoza.

DISPAROS EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

Comunican de París que durante la sesión que ayer celebró la Cámara popular, de la tribuna pública salió un disparo de arma de fuego que produjo terrible alarma é inmensa confusión.

No se había restablecido el orden cuando otro disparo fué á hacer blanco en el Director de Beneficencia Mr. Mirman que cayó herido; la bala habiase alojado en una pierna.

Llegó la confusión á su mayor límite y emocionadísimo los diputados se movían de un lado para otro sin saber qué determinación tomar, hasta que la Presidencia logró imponerse venciendo el pánico que en todos existía.

Los ugieres detuvieron al agresor, un individuo apellidado Giench, que creese padece enagenación mental, y que se proponía asesinar al jefe del Gobierno Mr. Briand; éste se hallaba delante del sitio en que cayó herido el Director de Beneficencia.

Continuó la sesión sin nuevos incidentes y Mr. Mirman fué trasladado á su domicilio, después de ser curado en la Cámara.

ANTONCIOS

SE VENDEN en junto ó separado una casa habitada con bastantes comodidades, una majada, un huerto y una finca con monte en el pueblo de Herreros; se darán en inmejorables condiciones. Para tratar con Elias Delso en dicho pueblo. 1-4-d.

LIQUIDACION

En los días que quedan de la actual semana se realizan los muebles y efectos del «Hotel Pérez», incluso un piano y coche, todo á precios muy arreglados.

VENTA DE PLANTAS DE CHOPO ALBAR.—Se venden 900 plantas de chopo albar en la villa de Almenar en las mejores condiciones para el trasplante; tienen en primeros de Marzo próximo seis años y de siete, y una altura que excede de 5 á 6 metros. Para tratar dirigirse á D. Siméon García vecino de dicha villa. 2-3-p.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de Rubio de Madrid. Titular de la reserva de Sanidad Militar. lar por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-farmacológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMÁ

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE. Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Banco Aragonés.

SECCION DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANONIMAS que han implantado el

Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados. Detalles: D. Mariano Cacho, Plaza Mayor, 2, principal.

«FLOR DE NUMANCIA»

fábrica de harinas por cilindros. Medalla de Oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

VIUDA DE VICÉN.—SORIA HARINAS DESDE 32 PTAS. LOS 100 KILOS CON SACO Harina de 4* á 325 fanega colme, sin sacco. Salvado á 175 fg., colme, sin sacco. PIENSOS POR MAYOR, PRECIOS ESPECIALES Molienda á particulares á 075 fanega la de trigo puro.

SERVICIO DE COCHES

El dueño del coche que hacía el servicio de ida y vuelta en el día, entre esta capital y Abejar, pone en conocimiento del público, que á partir del 15 del actual, quedará establecido en la siguiente forma: Salida de esta capital, inmediatamente después de la llegada del tren, ídem de Abejar, á las tres de la tarde, para llegar á esta á las seis y media.

El coche partirá como de costumbre de la Administración de la antigua Plaza de Teatinos, número 1, y seguirán rigiendo, los mismos precios que tenía establecidos.—Lucas Bartolomé.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

SE VENDE UN PIANO EN REGULAR ESTADO, VALE PARA ESTUDIO. EN LA REDACCION DE ESTE PERIODICO INFORMARAN.

Obras nuevas.

La Farándula, Joaquín Belda. Amadeo I, Benito Pérez Galdós. La mujer desconocida, Alberto Insúa. Como cas un trono, Augusto Vivero. La Guardia, José Francés. A. M. D. G., Ramón Pérez de Ayala. La Rima E. Serna, Alvarez Quintero. De venta: Librería de Felipe las Heras Cellado, 54, Soria.

GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BANO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE.

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13. UNICA EN SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia. Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de id. más fuertes desde 075 id. Tamaños para todas las edades á precios sumamente económicos. QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO. NUMANCIA, 53, SORIA

Fonda de la Estación de Coscurita.

Este acreditadísimo y bien montado establecimiento, propiedad hasta hoy de D. Francisco Egido, continuará en adelante prestando los mismos servicios que prestaba bajo la dirección de dicho propietario y de su hijo Lino Egido, que al cambiar de estado ha entrado á formar parte con su esposa Emilliana Egido de la empresa propietaria de la fonda. En ella encontrarán los viajeros y el público en general cómodos alojamientos y mesa bien servida.

Se avisará á los clientes con toda oportunidad la hora de salida y llegada de todos los trenes; por lo que pueden descansar tranquilamente.

Francisco y Lino Egido. COSCURITA

Basilio Jiménez Benito MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL. RAYOS X Y ELECTROTERAPIA. SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

ría como el molinero al viento. Esta tiraba de las faldas á Elia, diciendo á media voz: —¡No es sazón de eso, Elia! Deja que vuelva; no tienes quien te sostenga.

—Traiga usted la carta, D. Benigno dijo en voz grave la Asistenta.—Hace bien Elia en no ocultar nada á su madre, ¡y encuentro extraño, por cierto, que haya quien de ello quisiera disuadirla!

D. Benigno obedeció al punto, y volvió con la carta que entregó, á Elia; ésta, sin abrirla, la puso en manos de su madre.

—¿Sabes, pues, de quién es?—le preguntó ésta.

—No—respondió Elia;—pero lo sospecho. La Asistenta abrió la carta, se puso sus espejuelos y leyó: «Elia: Una voluntad despótica, un deber tiránico, me obligan á partir, sin dejarme aun el triste consuelo de decirte adiós, esa dura palabra que precede á la ausencia y á la muerte; ¡sin dejarme renovar con la voz del corazón los juramentos que estampo aquí con mi sangre! Mía has de ser ante el mundo y los hombres, como lo eres ya santamente ante Dios y los ángeles, desde el día en que, tomándolos por testigos, puse en tu dedo el anillo de oro, símbolo de la eternidad.

«No te arredren ni perturben reprobaciones que no pueden alcanzarte, que la razón hará impotentes y acallará el tiempo, así como te probará mi amor infinito y mi constancia sin término.

»CARLOS.»

Máquinas de Coser DURKOPP

La más sublime construcción ha conseguido esta importante marca, cuya fábrica tiene más de 5.000 operarios de lo más selecto en este ramo.

Su moderno mecanismo ofrece una suavidad extraordinaria, una ligereza desconocida y un movimiento absolutamente silencioso, detalles en que supera extraordinariamente a las otras marcas existentes.

No comprar sin ver antes los catálogos de la «DURKOPP» que se facilitan gratis, porque de seguro tendrán con ellas una ventaja mayor que con cualquiera otra.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA
Se admiten agentes.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.



Marca registrada

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata.

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

PEDRO LLORENTE

Chocolates Lorente

Marca "El León"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Lorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Lorente

Marca "El León"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Lorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Droguería, Per-Y OBJETOS

fumería, Paquetería

ESCRITORIO

JOAQUIN CRESPO

SANTA MARIA, NUMERO 11.—ALMAZAN

Visita el establecimiento y hablaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto.

Precios económicos

LA UNION Y EL

FENIX ESPAÑOL

Compañía

de seguros reunidos

Capital social 12.000.000

de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

Miranda Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

SOLUCION BENEDICTO

de Glicerato de cal con Creosota!

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Fresco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose á

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 334

Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Colgado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

174

Imposible es explicar cómo se fueron sucediendo en la móvil fisonomía de la Asistenta, que jamás pudo ni quiso ocultar ninguno de sus sentimientos á medida que iba leyendo la carta, las diversas expresiones de sorpresa, de espanto, de desagrado y de dolor.

Al concluir la carta, escapó ésta de entre sus manos, que cruzó y levantó al cielo, dejándolas caer en seguida sobre sus rodillas al echarse atrás en su butaca exclamando:

—¡Jesús, María!

Siguió á esto un grande silencio, que nadie se atrevió á interrumpir, pues estaba la señora tan absorta en sus reflexiones, que ni notaba los desgarradores sollozos de Elia.

Gruesas lágrimas caían por las escuálidas mejillas de María, que miraba á su hija querida con una expresión de amor y lástima tal, que en ellas parecía fundirse su alma. D. Benigno fijaba la vista en su señora con ansiedad y angustia.

—¡Con que por eso fué!...—dijo después de este largo silencio la Asistenta.

Y en seguida calló.

Pero Elia, que la había comprendido, acabó la frase.

—Sí—dijo—por eso fué que la marquesa vino, como debió hacerlo, á desengañarme é impedir que mi ignorancia abusase del cariño y desprendimiento de su hijo; y fué delicadeza de su proceder, el poner el no que debía volver las cosas á su lugar, en la boca que al pronunciarlo no ajaba á la persona que lo recibía. Ya veis, madre mía, que hizo lo que competía á la buena y noble madre de Carlos,

—Dice que la dieta acaba con el mal—observó D. Benigno.

—Y también con la persona—repuso la Asistenta.—Son estos hombres que curan á lo nuevo, como aquel que por matar á una mosca en la frente de su vecino, le dió tal mazazo que le mató á él.

—¡Y á buena parte venían con eso!—dijo María.—¡A mí, que hacía el caldo! Sobre que el que quedaba, al día siguiente estaba hecho jalea, sin necesitar, para cuajarla, de nieve, como la necesita el príncipe de las cacerolas de la señora condesa.

—Y ahora que estás restablecida, niña mía—dijo la Asistenta—es preciso que vuelvas á estar como lo estabas antes, alegre y contenta; porque no veo motivo para que te dejes ir á esa tristeza en que estás sumida. ¡Si al menos me fuera dado afinar con lo que pudiera distraerle!... ¡Ah!—prosiguió, dirigiéndose á D. Benigno.—¿Dónde está aquella carta que llegó cuando la gravedad de la niña y le dije á usted de guardarla? Ahora que me acuerdo, tráigala usted, que puede le sirva al alma mía de distracción.

Era preciso ser tan cándida y falta de malicia como lo era la Asistenta para no apercibirse del embarazo y de la emoción que produjeron sus palabras en las personas que la escuchaban: las tres callaron.

—¿He hablado en griego?—dijo después de unos instantes la señora.

—Era tal la confusión en aquellos días—respondió María, al ver el vivo carmín y la expresión de angustia que se pintó en el ros-

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y le llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

Camilo Sainz Zamora

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA DE ZARAGOZA EN 1908.

NUMANCIA, 8 Y 10.—SORIA

PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan:

Los chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España.

Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

GRAN FABRICA DE CERVEZAS DE LOS SEÑORES

E. MENG Y COMPAÑIA SANTANDER

Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA

Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Análisis químico de la cerveza marca doble Bock.

Alcohol, en peso 3,922 id.—Extracto, id. 5,252 id.—Cenizas, id. 0,187 id.—Materias albuminosas, id. 1,284 id.—Azúcar, id. 2,443 id.—Dextrina, id. 0,343 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0,228 id.

La cantidad de alcohol por %, en volumen equivale á 4,90.

No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agregado, ni substancia extraña de ninguna especie.

PRECIOS.—Botella grande doble bock pesetas 1'25.—Botella pequeña, 0'75.

De venta por botellas: Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica Sainz-Soria.

Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja: 0,75 ptas.—De venta en farmacias

Diccionario popular de la lengua española.

Edición Minerva, de bolsillo.

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios.

El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas.

Véndese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirá instrucciones.

D. _____ calle _____ pueblo _____ provincia _____

Ponga clara su dirección.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.—COLLADO, 70, SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, véliga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, colestiasis, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas, intestinales, diabetes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Únicamente en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidro-mineral.

Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.

Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despacho central en Madrid, Toledo, 59, Farmacia de «La Latina». Administrador, D. Cecilio P. Cid, (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.

Dirección Botella de 1 litro, 0'80 ptas. Folletos y referencias: Romanones, 20, Madrid y Zapatería, 3, 29, Soria

El Progreso

ZAPATERIA DE JUAN LAPUENTE MURIEL

COLLADO, 56 Y 58 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 29 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo, el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como de extranjeros y que además con oficial de primera y de confianza, así que calzado que ofrecido todo construido en mis talleres y no fábrica que puede ser de poca confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse en la antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel